PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 11 de Abril de 1883. N.° 536.

SECCION POLÍTICA

UN DISCURSO RÉGIO

Don Alfonso ha pronunciado un discurso, lo cual no tiene nada de particular, porque es de los aficionados á la oratoria.

Pero hay en ese discurso frases que no nos parecen exactas ni oportunas.

Dice del cardenal Moreno:

«Sus frases no recordaban aquellos ilustres prelados de la Edad Media, que unian á su fe religiosa el esfuerzo de su brazo en defensa de su patria, y de igual manera en el siglo XIX, el señor cardenal une el ejercicio de los sagrados deberes de su cargo al fomento de las artes patrias.»

De suerte que al orador le gustan los obispos guerrilleros y de pelo en pecho.

Porque los de la Edad Media solian andar á lanzadas, ceñian loriga y capacete, se entretenian en incendiar y saquear ciudades, en deshacer doncellas, degollar enemigos y otras obras evangélicas.

Ya conocemos, pues, el ideal del sacerdote que profesa el orador.

Y luego continúa hablando de *nuestros* mayores, los que vencieron en Covadonga y conquistaron la América.

No sabiamos que el orador tuviese tan lejana su ascendencia española. Felipe V, diez siglos despues de Covadonga y dos siglos despues del descubrimiento de América era francés de los piés á la cabeza.

Así es que, al hablrr el orador de nuestros mayores no se refiere á los suyos que cuando lo de Covadonga entraban á sangre y fuego en España, guiados por Carlomagno, y eran deshechos en Roncesvalles por *nuestros* mayores, y cuando lo de América, se batian bravamente en Italia contra *nuestro* Gran Capitan.

Esto tiene la historia. Hay que tratarla con respeto y atenciones, y no se presta á los caprichos de la retórica.

Y por último, decía el orador:

«No he de terminar sin manifestar mi gratitud á cuantos han cooperado á ese pensamiento con sus donativos con sus trabajos y constantes esfuerzos, y muy especialmente á mi muy amada madre, que ha permitido la venta de las ricas alhajas que tenía regaladas á la Virgen de Atocha, para que se emplee su producto en la construccion de la iglesia.»

Vamos por partes.

En ese párrafo se dan las gracias á una señora, por el obsequio hecho por otra; porque es claro que si las alhajas las poseia la Virgen de Atocha, á la Virgen madre se le deben las gracias y no á la reina madre. Esta hizo un regalo y luego lo deshace. ¿En beneficio de quien? En beneficio de su hijo, el orador, que se siente así consolado en sus melancólicos recuerdos de la primera esposa y en los piadosos sentimientos católicos. ¿En perjuicio de quién? En perjuicio de la Virgen de Atocha, que se encontraba muy á gusto con aquellos brillantes y perlas que la hermoseaban y que consideraba como propiedad suya. Luego la perjudicada es aquí la Virgen y á ella se le deben los cumplimientos y las frases dulces.

Pero hay mas. El orador padeció un lamentable olvido no manifestando su gratitud á los que más han hecho en pro de la edificacion de ese templo de la Almudena; los propietarios, inicuamente despojados de real órden de su legítima propiedad, víctimas de un atropello de la *Mano Blanca*, y que, menos resignados que la Virgen de Atocha, ponen el grito en el cielo, sin lograr ser oidos, ni siquiera ser mencionados entre los protectores más directos y desinteresados de esa santa obra.

Porque al cabo, convengamos en que la Virgen de Atocha no tiene grandes necesidades. Ni come, ni paga contribuciones, ni sostiene á su familia, ni tampoco le habrian servido para estos casos las joyas. En cambio, esos propietarios desposeidos son gente de carne y hueso, que de sus propiedades vivian.

Tambien debemos consignar que, al cabo, á la Virgen de Atocha se le habian regalado las joyas que hoy le quitan; pero ¿quién les regaló á esos propietarios las casas derribadas para dar lugar al nuevo templo? Su dinero, su trabajo, sus afanes y el miserable sudor de su frente.

Así, pues, que se tire de la cuerda para todos y á todos se den las gracias por el feliz éxito de la colocacion de la primera piedra del nuevo templo.

(*El Porvenir.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid 6 de Abril.

Las dos noticias del dia son, una, los rumores de que se hace eco *El Correo* relativos á la posibilidad de que deserten muy pronto de las filas de la izquierda los Sres. Merelo Mosquera y algunos más democratas importantes, y la otra la que publica *El Globo* relativa al Sr. Martos.

Segun parece, el gobierno ha abandonado á su propia suerte al candidato por el que mayores simpatias habia manifestado el diputado por Valencia, y si, como es de suponer, resulta aquel derrotado, el Sr. Martos comprenderá hasta dónde raya la mala fé del fusionismo, y recogiendo entonces sus licenciadas huestes, constituirá por su cuenta y riesgo un partido.

Aunque ambas noticias se han comentado mucho en el salon de conferencias, especialmente la última, que ha dado motivo á cálculos y profecías curiosas, me abstengo de reproducir todo lo que he oido, porque abrigo el convencimiento de que nadie conoce hoy por hoy el pensamiento íntimo del Sr. Martos, y que, por consiguiente, cuanto se dice sobre este particular, son apreciaciones desprovistas de fundamento.

Lo que sí puedo asegurarle, es que las nebulosidades acabarán pronto; que la izquierda ha emprendido una campaña dura contra el gobierno; que esta campaña no es simpática al Sr. Martos; que algunos elementos ministeriales miran con recelo á ese hombre que desde su honesta distancia ejerce gran influencia sobre el gobierno; que muchos de los que figuran en la izquierda siguen considerando como á su jefe al Sr. Martos, importándoles un ardid del duque, de Moret y de Montero Rios, y que todas estas causas han de producir en momento próximo un conflicto, del cual es de esperar brote la luz que ha de disipar las tinieblas que nos rodeen.

Los conservadores han leido con fruicion el artículo de *El Porvenir* titulado «Un discurso régio,» y no es que los conservadores se alegren de que un periódico republicano se ocupe con cierta gracia del discurso pronunciado por D. Alfonso en el acto solemne de colocar la primera piedra del soberbio templo que va á erigirse frente á la plaza de la armería, sino que creen que el rey no ha de olvidar el nombre de las personas que teniendo el deber de procurar que en todos los actos y en todas las palabras de la magestad resplandezcan las mas altas cualidades, han desentonado en la ocasion presente.

La Epoca, dice que en cuanto á los propietarios que han sido despojados de sus fincas sin haberles indemnizado, *tiene razon el diario republicano.*

¿Quiere V. saber lo que serán las próximas elecciones municipales en Madrid? Pues no tiene mas que leer una noticia que han publicado casi todos los periódicos.

Anteayer almorzaron juntos en Lardhy el presidente del Consejo de ministros, el gobernador y el alcalde de Madrid: el almuerzo duró hasta las cuatro de la tarde y solo fué un pretesto para ultimar, de sobremesa la candidatura oficial.

Hay que apartar el estómago con asco á la vista de tales cosas.—P.

De *El Liberal:*

La súbita muerte del obispo de Barcelona ha dado orígen en aquella capital á todo género de comentarios.

Merecen leerse, y aun meditarse, las siguietes líneas de *La Publicidad*:

«...El pueblo, el verdadero pueblo, sabia que nuestro virtuosísimo prelado era mal visto en los altos centros carlistas, y su rápida muerte ha dado márgen á los mas estraños rumores influyendo vivamente en la imaginacion popular. Nosotros no los repetiremos, porque los creemos verdaderas patrañas, y sabemos que aparecen siempre que acontece repentinamente la muerte de personas ó muy queridas ó muy odiadas. El señor Urquinaona era muy querido de los católicos sinceros y de las personas sensatas é imparciales que veian en él un sacerdote ejemplarísimo y muy odiado de los fariseos y *sepulcros blanqueados*, sosten de la intolerancia religiosa y del bandidaje carlista.

Los mismos rumores circularon á la muerte del ilustre filósofo vicense á quien nunca perdonaron los carlistas su opúsculo *Pio IX* y á la del virtuoso cardenal Lluch, á quien mató á pesares, en Sevilla, la misma *secta farisáica*.

No creemos en lo que cree la sobrexcitada imaginacion popular, pero sí, que hay dolores y humillaciones que corroen las entrañas de los hombres piadosos, con mas fuerza y eficacia que el veneno de los *Borgias*.

Los que tengan noticia de una carta traida á esta ciudad por un señor Escolano ó *Escolania*, no sabemos bien el nombre, y sepan lo que significó de puertas adentro la última funcion celebrada en San Agustin, desde cuyo dia no volvió á levantar cabeza nuestro venerable prelado, podrán dar con la clave del enigma.

Y quien desee mas detalles puede dirigirse á la *Juventud Católica* y al director del *Correo Catalán.*»

Malos tiempos corren para los prelados.

La frase que se usaba antaño «haber nacido obispo» como símbolo de prosperidad y bienandanza, resulta hoy sin aplicacion en este sentido.

Si los obispos son sensatos, prudentes y ajenos á ciertas banderías, se unen los escribas con boina y los fariseos con bonete, y los matan á disgustos...

Si, por el contrario, se muestran belicosos é intemperantes, partidarios resueltos del absolutismo y enemigos de toda transaccion con lo moderno, se ven precisados á reñir terribles luchas, antes que con nadie, con el resto del episcopado y con las huestes mestizas.

De *El Porvenir:*

Algun acontecimiento grave nos amenaza.

El Siglo (bélico), el órgano oficial del héroe de Sagunto se digna ocuparse ayer del porvenir de las clases de tropa, proponiendo la desaparicion en sus filiaciones y licencias de las notas que suelen estamparse por faltas leves en dichos documentos, y las cuales les inhabilitan y perjudican en extremo para los fines de la vida civil.

Desde los tiempos de Fedro, liberto de Augusto, que fué el primero en demostrarnos cómo

«la música á las fieras domestica,»

es el primer caso que se registra de un dios humanizado.

Pero todo acontecimiento tiene su razon de ser.

La razon de ser de este acontecimiento extraordinario, ¿estará en los malos vientos que corren para el general dentro del Ministerio, ó en la profunda impopularidad que le rodea dentro de la milicia, en cuyo caso no es ya la música, sino el miedo, quien se encarga de humanizar al general Martinez?

¡Licenciados del ejército de Cuba, estais vengados!

Vuestro *pacificador* tiene miedo, que es como si dijéramos tener conciencia, esa

«conciencia, nunca dormida,
mudo y pertinaz testigo,
que no deja sin castigo
ningun crimen en la vida.»

segun el actual ministro de Ultramar que conoce perfectamente al actual ministro de la Guerra.

Unimos nuestro voto á la proposicion del colega. Sí, suprímanse las notas sobre faltas leves en las licencias de las clases de tropa. Y de paso háganse constar las faltas graves, como las de sedicion, traicion á la patria y rebeldía, en las hojas de servicios de los mariscales de campo sublevados en tiempos de guerra y enfrente del enemigo.

Habla un liberal-conservador.

Empezamos por la filiacion, porque hace mucho al caso la procedencia. Que nosotros formamos paralelos y contrastes, podria achacarse á pasion política; pero cuando llegan á excitar el sistema linfático de la familia conservadora, y logran arrancar confe-

siones como las que á continuacion se insertan, es porque son de tanto bulto que no se pueden disimular. Está la córte de gala y regocijo, dice *El Fígaro*.

«Regalos de millares de duros, vestidos de precio fabuloso y adornos de brillantes, perlas y piedras costosísimas, cuyo valor representa la fortuna de infinitas familias.»

Al ver tal lujo y suntuosidad podríamos creernos felices todos, los unos gastando, y los otros viendo y admirando el deslumbrador espectáculo.

¡Pero!... ¡Funesta fatalidad, que siempre ha de tener un *pero*!

Al lado de este brillante y fastuoso espectáculo, resuenan tristes lamentos de la mayor parte de la humanidad producidos, ya por deplorables aberracionee del hombre, ya por estragos de las causas naturales.

«Los precios de los alimentos de primera necesidad se han encarecido tanto que están fuera del alcance del pobre, y como la poca y mala alimentacion constituye la mayor parte de las enfermedades que sufre la humanidad, al aniquilamiento de tanto infeliz sigue una mortandad que pone ya en cuidado á todos los hombres pensadores.

El cuadro de desolacion, hambres, miseria y muertes que tenemos delante, apagó nuestro embeleso, ante las fiestas que se celebran en Madrid, ante la inmensa riqueza que hemos visto.

A la alegría, á la expansion, al goce, á la risa, ha seguido el llanto en nosotros.»

¡De aquella opulencia, el llanto, triste despojo.

Extranjero

Roma 5.

El [illegible] desmiente rotundamente que se haya tratado de una triple alianza entre Alemania, Italia y Austia.

Paris 5.

Se asegura que el duque de Aumale, acompañado del conde de Paris, saldrá el dia 9 del corriente con direccion á Italia regresando á Francia en el mes de Mayo.

El general Galliffet ha publicado una carta desmintiendo categóricamente la noticia dada por el periódico el *Sol* sobre una cuestion surgida entre dicho general y el ministro de la Guerra.

Nueva-York 5.

Los indios bravos del Estado de la Sonora (Méjico) han asesinado á cincuenta y dos personas.

Paris 5.

Ya funciona para el público en Reims, por cuenta del Estado el servicio telefónico.

Si el ensayo da buenos resultados bajo el punto de vista económico, el Gobierno montará dicho servicio en todas las grandes ciudades de Francia. Mediante 25 céntimos por cada fraccion de cinco minutos se podrá estar al habla con los suscritores, los cuales no pagarán más que 200 francos anuales teniendo un aparato en su propia casa.

El Cairo 5

Ayer se presentaron á lord Dufferin, representante de Inglaterra, varios individuos de la colonia europea residente en el Cairo y en Alejandría, para pedirle la ocupacion permanente de los ingleses en Egipto.

Lord Dufferin les contestó que dirigiesen la solicitud al Gobierno inglés.

Esto no obstante, les dió á entender de una manera clara que los ingleses no abandonarán jamás por completo el territorio egipcio.

Washington 5

El Sr. Gresham ha sido nombrado ministro de Correos de los Estados Unidos.

Roma 5

La cuestion entre Italia y Francia sobre el saqueo de Sfax (Túnez) ha quedado completamente terminada, mediante el pago de una indemnizacion por parte de Francia de 650.000 francos.

Paris 5

Se desmiende la noticia dada por algunos periódicos de que el Gobierno tenga la intencion de presentar á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la supresion de la pena de muerte.

Una de las primeras cuestiones que va á suscitar en la Cámara de diputados va á ser la de incompatibilidades.

Segun la proposicion, es incampatible todo cargo público con el de diputado ó senador.

Se cree que la legislatura que empezará el 16 del actual va á ser muy agitada, sobre todo al discutirse la ley municipal, lo cual dará lugar á que se trate de la organizacion del Ayuntamiento de París.

Paris 5

La señora de Chalenton, que figuraba de una manera tan importante en la famosa causa criminal contra la señora Monasterio é hijo, ha sido asesinada esta mañana por su marido.

Francfort 5

La *Gaceta de Francfort* publica hoy un despacho diciendo que se ha descubierto en Moscou una larga mina, que tenia por objeto producir una espantosa voladura durante las fiestas de la coronacion del czar.

Añade que han salido de San Petersburgo con direccion á dicha ciudad ingenieros y zapadores para cegar esta mina y reconocer el subsuelo.

Lóndres 5

La policia inglesa ha descubierto un gran depósito clandestino de nitroglicerina en una casa de Birminghan.

MAHON

No nos equivocábamos al suponer que «El Bien Público» escribía en tonto al reclamar al Ayuntamiento que procediera á la construccion de nuevos edificios-escuelas para instalar las dos que recientemente se han creado por la Junta provincial de primera enseñanza de la provincia. En vano hemos intentado que nos diera las razones en que se apoyaba para dirijir aquella reclamacion á la Municipalidad; solo hemos logrado que escribiera estensas líneas para decirnos que llevamos el asunto á otro terreno, que en «El Monitor» encontrarémos las razones que demuestran la legalidad de la creacion de las nuevas dos escuelas, y que el Ayuntamiento debe destinar sus fondos á las obras de absoluta necesidad tales como la construccion de edificios-escuelas.

Quien se escapa por la tangente es «El Bien Público», pues que él empezó por alabar la actividad del Ayuntamiento de Mercadal por haber pedido que el arquitecto provincial levantara el plano de un nuevo edificio-escuela y al observarle nosotros que aquella actividad, que tanta alabanza le merecia, quedaba reducida á un oficio de cortas líneas, se calla y no dedica una sola palabra á este punto de las muchas que ha escrito, demostrando que estábamos en lo cierto al decirle que aquella alabanza no era mas que un pretexto para censurar á nuestra Municipalidad.

Con remitirnos á «El Monitor» para cerciorarnos de la legalidad con que fueron creadas las dos nuevas escuelas, demuestra que carece de razones para fundar su reclamacion, puesto que pide ausilio á otro periódico para sacarle del atolladero en que se metió, y justifica que no sabe si ha sido ó no legal la creacion de las dos referidas escuelas, y que por tanto escribió en tonto, como escribe siempre.

Y por último no basta decir que la construccion de edificios escuelas son obras de absoluta necesidad, para justificar que el Ayuntamiento puede y debe emprenderlas. ¿Acaso no son de absoluta necesidad muchas atenciones obligatorias que pesan sobre el presupuesto municipal y que se hallan hoy desatendidas por falta de recursos?

Para demostrar «El Bien Público», y no lo demostrará, que no escribió en tonto llevado solo de su manía de criticar la actual administracion municipal, debe dar ante todo á sus lectores las razones en que se apoya para creer que la creacion de las dos nuevas escuelas es procedente y que se han creado por los trámites que las disposiciones vigentes señalan; y luego entraremos á discutir con gusto si ó no dispone el Ayuntamiento de recursos bastantes para incluir en presupuesto el crédito necesario para el levantamiento de los nuevos edificios, el local en que debieran levantarse, etcétera.

Esto es proceder con órden todo lo demás es escribir en tonto, caro «Bien Público», es demostrar que solo la pasion política guia tu pluma, y que los intereses públicos que dices defender, la propagacion de la enseñanza con que te escudas, no son para tí mas que la careta con que intentas cubrir tus mezquinos odios de campanario.

Esta mañana dos perros han atropellado en la plaza de la Pescadería á una mujer anciana, haciéndola caer al suelo y causándola una herida en la frente, amen del susto consiguiente.

Ha sido ausiliada por uno de los dependientes del municipio.

Dice «La Vanguardia» de Barcelona, que se trata de fundar en aquella ciudad un Ateneo Artístico para señoras, idea que ha sido muy bien recibida por el bello sexo, siendo ya bastantes en número las señoras y señoritas inscritas al efecto.

En el mismo periódico vemos que nuestro queridísimo amigo D. Rafael Prieto, ha reiterado sus votos entusiastas para la fundacion del «Círculo Balear», asi como la espresion del mayor reconocimiento en testimonio de simpatía y gratitud á la comision organizadora de dicho proyectado centro, por el telégrama afectuoso que tuvo la amabilidad de enviarle.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador Militar ha oficiado por segunda vez al Sr. Alcalde á fin de que se supriman los guardas de salud establecidos en la casa de la calle de las Moreras donde existe un enfermo de viruela, fundándose en que este ha sido dado de alta por el médico militar que le asiste. La autoridad local ha contestado que no considera oportuno levantar aun la incomunicacion por existir todavía peligro de contagio.

Aplaudimos la determinacion del Sr. Alcalde, por que cuantas medidas se adopten para impedir el desarrollo de la enfermedad serán pocas, resentido como está aun el vecindario de lo que sufrió el año pasado.

Segun verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, se anuncia por el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios municipales establecidos sobre el matadero, puestos públicos de venta en los mercados y arbitrio sobre perros. Llamamos sobre dichos anuncios la atencion del público.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas hoy con destino á Palma 22 cabezas ganado vacuno y 147 de lanar.

Hoy ha ingresado en la carcel de este partido un vecino de esta ciudad para estinguir diez dias de arresto que le ha impuesto el juzgado municipal por infraccion de la ley de caza.

A consecuencia de una comunicacion que ha recibido el señor Alcalde de la Delegacion de Hacienda de la provincia, se ha conminado con una multa de 50 pesetas, á cada uno de los vocales de la Junta repartidora del déficit de consumos, que harán efectiva si no presentan terminado el repartimiento dentro del plazo de 20 dias que se le tiene señalado.

Para el sábado próximo, está convocado el Ayuntamiento y vecinos asociados al objeto de acordar los medios de cubrir el cupo de consumos del próximo año económico de 1883-84.

Hemos recibido ejemplares de la obra de D. Luis Carreras «Los duques de la Torre y el casamiento de su hijo» y la nuevamente publicada por el mismo autor en réplica al Duque de la Torre titulada «Un casamiento infame». Esta última se vende al precio de 5 pesetas.

Segun nos escriben de Buenos-Aires los adelantos que se esperimentan desde algun tiempo en

aquella capital en el ramo de instruccion pública son notables por mas de un concepto. Si grande es el desarrollo de la enseñanza oficial, no lo es menos el que se refiere á las escuelas particulares, recibiendo mayor impulso cada dia, debido á los numerosos colegios que hay en dicha poblacion independientes del Estado, y cuya enseñanza es tan completa como escelente, abundando tambien escuelas é institutos que nada dejan que desear en cuanto á sistema y organizacion.

En una de esas escuelas, dirigida por el conocido é inteligente calígrafo D. Antonio Alfonso Cebrian, de quien existe familia en esta ciudad por haber casado con una de nuestras paisanas, tuvo lugar hace poco la distribucion de premios á los alumnos asistentes á la misma, cuya ceremonia fué una verdadera fiesta escolar, á la cual asistió gran concurrencia que quedó sumamente complacida; pues tanto la suntuosidad del local como la estensa lista de los premiados con medallas de oro y plata de primera, segunda y tercera clase, contribuyeron á que la fiesta fuese tan agradable como era de desear y apropiada á los actos de esa índole.

Felicitamos sinceramente al señor Alfonso Cebrian, á sus comprofesores y á su apreciable familia por la honrosa distincion de que fué objeto por parte de la escogida Sociedad de Buenos Aires en el solemne acto de la distribucion de premios verificado en el ámplio salon de su escuela titulada de la Victoria, deseando verle favorecido por otros resultados tan brillantes como los que acaba de obtener, debidos al celo, inteligencia y actividad que le distinguen.

—

Mañana á las ocho y media de la noche volverá á reunirse la Junta repartidora del déficit de consumos del corriente año económico con el fin de continuar sus trabajos.

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

D. Julio Penas, Francisco Gomila, Pedro Carretero, Bernardo Pons, Facundo Perez, Baltasar Fernandez, Pedro Taltavull, dos individuos de tropa.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 31 de Marzo al 6 de Abril.

Nacimientos. . . .	6
Defunciones. . . .	12
Diferencia en ménos.	6

—

BOLSA DE MADRID

10 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo .	65'350
4 por 100 amortizable. . . .	76'200
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

10 Abril.

3 por 100 Interior.. . . .	29'225
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'250
Banco Hispano Colonial. . .	71'000
Acciones ferrocarril Francia..	114'500
Id. Norte.	111'250
Id. Alicante.	104'500
Id. Orense.	28'500
Obligaciones Francia	62'500
Id. Orense.	45'000

—

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del arbitrio sobre los perros

El dia 23 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico 1883-84 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 11 Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre los perros, de este distrito, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento durante el próximo año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, abonando por ello la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

∴

Subasta de puestos públicos de venta

El dia 23 del actual, á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1883-84, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil seiscientas veinte y tres pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento ochenta y una pesetas quince céntimos, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.

Mahon 11 de Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verduras, pescado y carne de cerda, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro y cuatro, abonando por ello la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

∴

Subasta del matadero

El dia 23 del corriente mes á las 10 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de los derechos del matadero público para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientas doce pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.

Mahon 11 Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público de esta ciudad, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento durante el próximo año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, abonando por ello la cantidad de....... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

CARTAS DE MADRID

7 Abril de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Dice un periódico ministerial que «con tantas fiestas teatros y bailes, la gente anda rendida y se ocupa poco de política estos dias,» y esta es la pura verdad.

Boda, recepcion, banquete, funcion en el Real, y baile en Palacio, son las fiestas con que se ha solemnizado el régio enlace, puramente fiestas oficiales, como todas las que se celebran por acontecimientos que poco ó nada interesan al país, y que sirven sólo para que los periódicos continúen una larga letanía de nombres, y una no ménos larga enumeracion de toilettes, y para que se reproduzcan disgustos de etiqueta entre los personajes asistentes. El embajador de Francia Sr. Baron de Michels, se retiró ántes de tiempo de la capilla de Palacio, del Teatro Real, y de los salones del régio alcázar, por cuyo motivo se habla de su dimision.

Los Sres. Escobar y Sedano, directores ambos de dos periódicos conservadores, cuestionaron acaloradamente en el salon de conferencias, acerca del reparto de localidades para la funcion del Real, y varios disgustos han tenido lugar por no haberse podido relacionar la *oferta* con la *demanda*. ¿Qué valen ni qué importan las cuestiones sociales, y las reformas que reclama la nacion, ante este infeliz pugilato de méritos y de deméritos?

En el Senado ha habido de notable un buen discurso del Sr. Romero Giron, lleno de preceptos y de doctrina sobre el Jurado; y en el Congreso, varios incidentes y varios discursos sobre la reforma del juramento. El señor Labra elocuente diputado demócrata, reasume en una brillante oracion, toda la doctrina acerca del juramento.

Tanto el juramento como la promesa, decia, son atentatorios á la dignidad del diputado, porque, no pueden exigirse á los representantes del país que caminan, persiguen y anhelan el triunfo de otros ideales. Ademas, son inútiles, puesto que todos saben que el rey es inviolable por la Constitucion del Estado.

Las fórmulas que se proponen son fórmulas que abren las puertas á toda clase de hipocresías y de infidelidades, que humillan nuestras conciencias. A nadie para cumplir honradamente su deber moral puede imponérsele la prévia declaracion ó el juramento prévio de ser moral.

¿Cómo podeis exigir, continuaba, la solemnidad de un juramento ó la promesa formal aquí donde nadie está donde estaba hace veinticinco años? ¿Cómo es posible que se hable en nombre de la consecuencia aquí donde todos han jurado diferentes instituciones; donde desde el presidente del Consejo hasta el último diputado han negado la legitimidad histórica de lo que todos habeis reconocido?

Los individuos de la Comision, aunque parece que al dar su dictámen debian tener perfectamente estudiado el asunto, no se atrevieron á contestar al Sr. Labra, sin consultar ántes con la almohada. Es un buen sistema para que no ejerza tanta presion los recuerdos del discurso á que se refieren, y para estudiar argumentos que ignoraban.

Parece que la muerte del bondadoso Prelado de Barcelona fué ocasionada por disgustos que le causaron los carlistas de aquella localidad, que no se avenian con la conducta prudente, sensata y verdaderamente católica de aquel Obispo. Los carlistas hasta en el entierro del Sr. Urquinaona quisieron demostrarle su repulsion, cuando todos los verdaderos fieles dieron patentes muestras del doloroso afecto de que estaban poseidos. Mucho se ha comentado en Barcelona el hecho de que al entierro del obispo sólo asistieran ocho de los veinte canónigos de aquella catedral, no hallándose enfermo mas que uno. Se desprende de aquí que el Sr. Urquinaona no tenia mayoría en el cabildo, ni áun despues de muerto. La mayoría es carlista declarada, y esta conducta desdeñosa é incomprensible de aquellos reverendos constituye una página de gloria para el digno y virtuoso obispo, tan estimado en toda la diócesis.

Esta tarde debe hablar el Sr. Castelar. Gorgoritos democráticos en salsa conservadora.

S. A.

P. P.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 11, 11'11 m.
Mahon, 11, 12'40 t.

La Gaceta publica un decreto concediendo el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Santa Cruz de Tenerife y el Senegal.

Se ha dispuesto que la escuadra española de instruccion recorra los principales puertos del Mediterráneo.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de
D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponseti, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

En Boston se han practicado recientemente algunas pruebas con un aparato destinado á parar los buques en plena marcha, funcionando, en cierto modo, como los frenos empleados en los trenes de los caminos de hierro.

Este aparato disminuirá en gran manera los peligros de los choques en el mar. El objeto de este freno es precaver los abordajes y retardar la marcha de un buque, ante otro buque cualquiera.

La invencion consiste en dos aletas de hierro, colocadas á los costados del buque, una en cada banda y que pueden girar sobre goznes á manera de puerta. En marcha, estas aletas van plegadas sobre los costados, y sostenidas por cualquier medio; pero de manera que puedan fácil y rápidamente colocarse en ángulo recto con el eje del barco en el caso que se quiera parar. La resistencia que oponen entonces, produce una parada casi instantánea.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Leon el Magno papa y doctor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Zenon y Victor mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 29 m.—Pónese á las 6 h. 34.
LUNA.—Sale á las 08 h. 24 m. de la M. —Pónese á las 11 h. 17 m. de la N.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.